aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12534250		MOLINA REDONDO VICTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 10 98 apto 202	CIENAGA-MAGDALENA	4102673	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1911135510	9494103186	I	2025/09/11	2025/11/07	BANCO DAVIVIENDA	57	$197,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,466,667	$183,400			$0	$0			$1,466,667	$7,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,466,667	$183,400			$0	$0			$1,466,667	$7,700		$0	$0
Ciudad: CIENAGA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$0	$0			$1,466,667	$183,400			$0	$0			$1,466,667	$7,700		$0	$0
1	CC 12534250	MOLINA VICTOR		0	$0	$0	EPS037	11	$1,466,667	$183,400		0	$0	$0	14-11	11	$1,466,667	$7,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$1,466,667	$183,400			$0	$0			$1,466,667	$7,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12534250		MOLINA REDONDO VICTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 10 98 apto 202	CIENAGA-MAGDALENA	4102673	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1911135510	9494103186	I	2025/09/11	2025/11/07	BANCO DAVIVIENDA	57	$197,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,700	$300	$0	$8,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,700	$300	$0	$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$183,400	$6,500	$0	$189,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$183,400	$6,500	$0	$189,900
TOTAL				**1**	**$191,100**	**$6,800**	**$0**	**$197,900**

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) VICTOR MANUEL MOLINA REDONDO identificado(a) con CC 12534250 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**01/01/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**Medigroup SAS**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los **13** días del mes de Agosto del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colfondos
Pensiones y Cesantías
del grupo Scotiabank

Bogotá D.C., 24 de Marzo de 2021

Señor.
Victor Manuel Molina Redondo
notificacionesoma@gmail.com

Ref.: Respuesta solicitud 180903-000193 12534250

Reciba un cordial saludo de Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías.

Señor Víctor, le estamos confirmando que usted ya realizó el retiro de saldos por no derecho a pensión de vejez.

En consecuencia, recordamos que la devolución de saldos correspondió al 100% de los dineros acreditados en su cuenta de ahorro individual (CAI). De esta manera, su cuenta en este Fondo quedó en estado CANCELADA, por encontrarse en cero pesos y prestación DEFINIDA, de conformidad a lo que establece la ley 100 de 1993, artículo 66[1].

Para finalizar, le anexamos la certificación de devolución de saldos para sus fines pertinentes.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co, sección "Canales de servicio" o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 3869888, Bucaramanga 6985888, Cali 4899888, Cartagena 6949888, Medellín 6042888, Resto del país 01 800 05 10000.

Cordialmente,

Allison Andrea Sarmiento Mayorga
Directora de Servicio al Cliente
Elaboro: A.JIMENEZ
Anexo: lo enunciado

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[1] *"Quienes a las edades previstas en el artículo anterior no hayan cotizado el número mínimo de semanas exigidas, y no hayan acumulado el capital necesario para financiar una pensión por lo menos igual al salario mínimo, tendrán derecho a la devolución del capital acumulado en su cuenta de ahorro individual, incluidos los rendimientos financieros y el valor del bono pensional, si a este hubiere lugar, o a continuar cotizando hasta alcanzar el derecho."*

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a su s reclamaciones de forma objetiva y gratuita, y ser voceros ante Colfondos, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a su Junta Directiva, recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones, el afiliado únicamente deberá describir los hechos, así como sus datos de identificación y contacto con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero: Consuelo Rodríguez Valero (cfinanciero@defensoria.com.co), Suplente: Nicolás Pavel Cortes Alonso (cfinanciero@defensoria.com.co), - Dirección: Calle 12 B No. 7-90 Piso 2, en Bogotá, Tel.: 7 456300 Ext. 4910 – 4911 - 4830 - 4959 - 3412; Fax.: 7 456300 Ext. 3473 Horario de Atención: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua."

Colfondos
Pensiones y Cesantías
del grupo Scotiabank

CERTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN DE SALDOS POR NO DERECHO A PENSIÓN
EL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS DE COLFONDOS S.A.
NIT 800.149.496-2

CERTIFICA

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 66 de ley 100 de 1993, cuando un afiliado no reúne los requisitos para obtener una pensión de vejez bajo las distintas condiciones que ofrece el Sistema General de Pensiones (SGP), el mismo cuenta con la opción de retirar el 100% de los dineros acreditados en la cuenta de ahorro individual o continuar cotizando hasta obtener el derecho; pues para el caso del señor Molina Redondo Victor Manuel, identificada con cédula de ciudadanía No. 12534250, y teniendo en cuenta que su decisión fue la primera, por lo tanto el Fondo de pensiones realizó la devolución de saldos a favor del afiliado.

En consecuencia, la cuenta de ahorro individual actualmente se encuentra en estado **CANCELADA**.

Se expide la presente certificación el día 24 de Marzo de 2021, en respuesta al requerimiento 180903-000193, radicada a través de nuestro buzón web.

Con lo anterior, esperamos haber atendido su solicitud, cualquier inquietud, comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 3869888, Bucaramanga 6985888, Cali 4899888, Cartagena 6949888, Medellín 6042888, Resto del país 01 800 05 10000 - e mail servicioclientе@colfondos.com.co.

Cordialmente,

Allison Andrea Sarmiento Mayorga
Directora de Servicio al Cliente
Elaboro: A.JIMENEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita, y ser voceros ante Colfondos, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a su Junta Directiva, recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones, el afiliado únicamente deberá describir los hechos, así como sus datos de identificación y contacto con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero: Consuelo Rodriguez Valero (cfinanciero@defensoria.com.co), Suplente: Nicolás Pavel Cortes Alonso (cfinanciero@defensoria.com.co), - Dirección: Calle 12 B No. 7-90 Piso 2, en Bogotá, Tel.: 7 456300 Ext. 4910 – 4911 - 4830 - 4959 - 3412; Fax.: 7 456300 Ext. 3473 Horario de Atención: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.